



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 06 de Diciembre de 2011

EXP-EXA N° 8.782/2011

RESCD-EXA: N° 856/2011

VISTO:

La presentación efectuada por el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, mediante la cual solicita realizar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo con carácter de Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura Electrónica Digital I, para la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2.006) a dictarse en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera;

CONSIDERANDO:

Que, la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04 y 172/09 del Consejo Directivo de esta Facultad;

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 23/11/11, resuelve se inicie los trámites para efectuar el llamado a Inscripción de Interesados y constituido en Comisión realiza el sorteo para la conformación de la Comisión Asesora;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, el cargo que se detalla seguidamente:

CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	Período de designación
Uno (1) cargo	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Electrónica Digital I de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria - Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera	Por el término de un (1) año

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la siguiente forma:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ing. Humberto Bárcena</li> <li>• E.U. Maiver Wilfredo Villena</li> <li>• Dr. Juan Pablo Aparicio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dra. Silvana Elinor Flores Larsen</li> <li>• Ing. Daniel Hoyos</li> <li>• Dr. Germán Ariel Salazar</li> <li>• Dr. Carlos Alberto Cadena</li> <li>• E.U. Víctor Hugo Serrano</li> <li>• Dra. Ester Sonia Esteban</li> <li>• Ing. Raúl Valentín Bojarsky</li> <li>• Mag. Rolando Nahuel Salvo</li> <li>• Ing. Carlos Enrique Hemsy</li> <li>• Mag. Marcelo Daniel Gea</li> </ul>

*[Handwritten signatures]*

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

//-2-

RESCD-EXA: N° 856/2011

ARTICULO 3º: Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACION: 14 al 16 de Diciembre de 2011

INSCRIPCIONES: 19 al 21 de Diciembre de 2011

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 21 de Diciembre de 2011 a hs. 12,00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 22 de Diciembre de 2011

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 23 y 26 de Diciembre de 2011

SORTEO DE TEMAS: 22 de Febrero de 2012 a hs 09:30

OPOSICIÓN: 24 de Febrero de 2012 a Hs. 09:30


NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del dictamen.


LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección de Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público de 10:00 a 13:00 ó 15:00 a 17:00 horas, salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc" para cada cargo, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada adjuntando un Curriculum Vitae y la respectiva Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º: Hágase saber a la Comisión Asesora, al Departamento de Física y a la Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera. Publíquese en cartelera e insértese en la página web de esta Unidad Académica. Cumplido. RESÉRVESE.

DDN  
mpc

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUSEBIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa